

Ley REP ¿qué es?

Señora Directora:

Me permito escribirle para destacar la importancia de la Ley 20.920 de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) en Chile y su potencial impacto positivo en el reciclaje y la gestión de residuos. Esta legislación, basada en el principio de “el que contamina, paga,” traslada la responsabilidad de recolectar los residuos a las empresas generadoras de productos prioritarios.

Su objetivo es reducir la generación de residuos y fomentar su reutilización y reciclaje para proteger la salud de las personas y el medio ambiente. En un mundo que produce miles de millones de toneladas de residuos cada año, la necesidad de un enfoque más sostenible es evidente. Chile, con 18-20 millones de toneladas de residuos anuales, se suma a esta iniciativa.

La economía circular, en la que los productos, componentes y materiales mantienen su utilidad y valor, es la base de la Ley REP. Su implementación gradual, a cargo de colectivos de productores, busca aumentar las tasas de reciclaje

y valorización de residuos. La participación ciudadana es esencial, y se proporcionarán kits de reciclaje y contenedores para facilitar la separación en el hogar. En ese contexto, el pasado 2 de octubre entró en vigor el nuevo sistema de recolección domiciliar de residuos EyE (Envases y Embalajes), con metas de cobertura y valorización progresivas. La educación y la cooperación entre los Gransic (Gran Sistema de Gestión) y los municipios serán clave en este proceso.

Es crucial que los ciudadanos se informen sobre cómo separar y disponer sus residuos correctamente, contribuyendo al éxito de la economía circular que impulsa la legislación. Además, se resalta la importancia de que los residuos estén limpios, secos y aplastados al separarlos en el hogar. Cabe destacar que en las comunas no incluidas en la implementación gradual de la Ley REP, los programas municipales seguirán gestionando la recolección de residuos para el reciclaje. Este nuevo sistema ofrece la oportunidad de transformar nuestra forma de gestionar los residuos, reducir la contaminación y contribuir a un medio ambiente más limpio. Espera-

mos que la ciudadanía se sume a esta causa y colabore activamente en la transición hacia una sociedad más sostenible.

Dr. Daniel Sandoval Rivas-USS